



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 012-2019-FAC.DERECHO Y CC.PP./UNT

Trujillo, 02 de octubre de 2019

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, celebrada el 02 de octubre de 2019, entre otros puntos de agenda, se dio cuenta del Currículum Vitae de la Dra. María Luisa Corcoy Bidasolo, Catedrática de Derecho Penal de la Universitat de Barcelona;

Que, la mencionada Catedrática participará como ponente en el Taller de Ciencias Penales, Módulo 1, Derecho Penal: Parte General, con relación al tema: "La diferencia entre el Dolo y la Culpa y la Teoría de la Imputación Objetiva a realizarse el 04 de octubre de 2019 en el Auditorio "Florencio Mixán Mass" de esta Facultad;

Que, la antes aludida profesional es una destacada académica, Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales, Cinco sexenios de investigación, Magistrada Adscrita a la Audiencia Provincial de Barcelona, Jefe de Estudios de Criminología de la Universidad Barcelona y reconocida profesional a nivel internacional en la especialidad de Derecho Penal, para lo cual adjunta su hoja de vida a efecto de acreditar prestigio académico que ostenta;

Que, el artículo 343º del Estatuto Institucional vigente establece que "El Consejo Universitario, los Consejos de Facultad y la Escuela de Posgrado podrán declarar visitantes distinguidos e imponerles la cinta roja y entregarles un pergamino a docentes universitarios o académicos de reconocido prestigio o personalidades notables que visiten la Universidad;

Que, el compromiso y colaboración de la Visitante Distinguida contribuye al renombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo;

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y con cargo a dar cuenta al Órgano Colegiado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR la distinción de **VISITANTE DISTINGUIDA** e imponerle la cinta roja y entrega de Diploma de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo a la profesional Dra. **MARÍA LUISA CORCOY BIDASOLO**, destacada académica e investigadora en el área del derecho penal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



Dr. Carlos A. Vázquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Reg. N° 164319059
Exp. N° 130819059E